



# COLOSO 196 OD

## Spirotetramat 98g/L+ Pyriproxyfen 98g/L OD

### Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830  
Fecha de emisión: 28/07/2021 Fecha de revisión: 08/08/2023 Versión: 3.0

#### SECCIÓN 1: Identificación del PQUA y su fabricante, formulador y titular

##### 1.1. Nombre común aceptado por ISO o equivalente del PQUA.

Nombre del producto : COLOSO 196 OD  
Nombre Alternativo : Spirotetramat 98 g/L+ Pyriproxyfen 98 g/L OD

##### 1.2. Nombre y datos del formulador del PQUA.

**ALBAUGH COLOMBIA S.A.S.**  
Carrera 22 # 98-82, Ofc. 703. Bogotá, Colombia.  
Tel: 486 1900  
<https://www.albaughllc.com/co>

##### 1.3. Nombre y datos del titular del registro del PQUA.

**ALBAUGH COLOMBIA S.A.S.**  
Carrera 22 # 98-82, Ofc. 703. Bogotá, Colombia.  
Tel: 486 1900  
<https://www.albaughllc.com/co>

##### 1.4. Clase de uso(s) a que se destina el PQUA.

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Reservado a un uso profesional  
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida de Uso Agrícola

##### 1.5. Número telefónico de emergencia toxicológica en Colombia.

Número de emergencia : CISPROQUIM 01 8000 916012 (Fuera de Bogotá)  
En Bogotá las 24 horas, 2886012 – 919 19 19  
En China las 24 horas, (86) 532 8388 9090

#### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

##### 2.1. Clasificación de todos los peligros del ingrediente activo, PQUA, aditivos, de acuerdo con el SGA.

Clasificación de peligros del ingrediente activo sistema SGA

Peligros para la salud	Categoría SGA	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro
Toxicidad aguda oral:	4	ATENCIÓN	Nocivo en caso de Ingestión
Toxicidad aguda dérmica:	4	ATENCIÓN	Nocivo en contacto con la piel
Toxicidad aguda inhalatoria:	4	ATENCIÓN	Nocivo si se inhala

Irritación ocular : Severidad III - USEPA, 1998  
Irritación dérmica : Severidad IV - USEPA, 1998 - No clasificado  
Sensibilización dérmica : No sensibilizante – USEPA, 1998

Peligros al ambiente	Categoría SGA	Palabra de advertencia	Indicaciones de peligro
Toxicidad acuática aguda:	1	PELIGRO	Muy tóxico para organismos acuáticos

Peligros físicos: no clasificado

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Palabra de advertencia (CLP)	: Atención
Componentes peligrosos	: Spirotetramat
Indicaciones de peligro (CLP)	: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto. H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 - Evitar respirar el polvo, la niebla. P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P280 - Llevar prendas de protección, guantes de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P321 - Se necesita un tratamiento específico (ver the instruction en esta etiqueta). P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P391 - Recoger el vertido. P405 - Guardar bajo llave. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con regulación local.

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Pyriproxyfen 2-(1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi)piridina	(N° CAS) 95737-68-1 (N° CE) 429-800-1 (N° Índice) 613-303-00-3	10	Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist), H332 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Spirotetramat	(N° CAS) 203313-25-1	10	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1A, H317 Repr. 2, H361 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H: ver sección 16

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Instrucciones a ser consideradas en exposiciones accidentales que requieran un tratamiento inmediato, de acuerdo con las diferentes vías de exposición

- Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar los ojos con agua durante al menos 15 minutos.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

#### 4.2. Instrucciones a los profesionales de salud

No se conoce ningún antídoto específico. NO induzca el vómito. Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente. Tratar los síntomas después de la descontaminación.

#### 4.3. Antídotos en caso de que existan

No se conoce ningún antídoto específico. Tratar los síntomas después de la descontaminación.

#### 4.4. Signos y síntomas frente a una intoxicación

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

#### 4.5. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata o tratamiento especial requerido en caso necesario

Efectue tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Orientación básica para la extinción de incendios, incluyendo los medios de extinción apropiados.

Use agua pulverizada, polvo químico seco, dióxido de carbono o espuma química. Use el agente más apropiado para extinguir el fuego.

#### 5.2. Peligros específicos del producto que puedan favorecer el incendio.

Combata incendios grandes desde un lugar protegido o a una distancia segura. Manténgase alejado de los extremos de los tanques. Mantenga un dique para su posterior eliminación. No esparza el material derramado con corrientes de agua a alta presión. Use agentes extintores apropiados para el fuego circundante. Evitar la inhalación de material o subproductos de combustión. Mantenerse contra el viento y alejado de zonas bajas.

#### 5.3. En caso de incendio, relación de los productos de reacción y gases de combustión.

Monóxido y dióxido de Carbono, Óxidos de Nitrogeno. Posible emisión de humos tóxicos.

#### 5.4. Equipo protector especial y precauciones especiales para el personal de lucha contra el incendio.

No intervenir sin equipo de protección adecuado. Use ropa protectora y aislante para todo el cuerpo con un aparato de respiración autónomo. Evacue al personal no esencial y combata el fuego contra el viento desde una distancia segura para evitar la exposición al fuego, humo, humos o productos de la combustión. Evite el uso de edificios, áreas y equipos contaminados hasta que se descontaminen. Haga un dique y recoja cualquier escorrentía para evitar la entrada a desagües o cuerpos de agua.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Acciones que se deben seguir para minimizar los efectos adversos de un derrame, fuga o liberación accidental del producto

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

### 6.2. Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento general

Precauciones personales: Utilice equipo de protección personal. Evite la formación de polvo. Asegure una ventilación adecuada. Evacue al personal a áreas seguras.

Precauciones ambientales: Evite nuevas fugas o derrames si es seguro hacerlo. No permita que el producto ingrese a los desagües. Debe evitarse la descarga al medio ambiente.

Equipo de protección: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Guantes. Careta. Ropa protectora. Según lo requieran las condiciones, use un aparato de respiración autónomo aprobado por NIOSH o un respirador y protección personal adecuada (botas de goma, gafas de seguridad y guantes de goma).

Métodos y materiales de contención y limpieza: Recoja y disponga la eliminación. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Evite la dispersión cubriendo con arena / tierra seca. Recoja el derrame sólido en recipientes con cierre. Recoger mecánicamente el producto. Recoja con cuidado los derrames / sobras. Limpiar las superficies contaminadas con agua en exceso. Lave la ropa y el equipo después de su manipulación. En tierra, barra o palea en recipientes adecuados. Minimice la generación de polvo. Almacene lejos de otros materiales.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Información sobre las buenas prácticas de manejo de los PQUA para minimizar el riesgo a la salud del trabajador.

Deben aplicarse todos los controles posibles que minimicen la necesidad de utilizar protección adicional. Mantenga buenas prácticas de higiene y seguridad. Lávese las manos antes de los descansos y al terminar la jornada laboral.

Las instalaciones que almacenan o utilizan este material deben estar equipadas con ducha lavavojos y de seguridad. Utilice en el recinto del proceso, ventilación de extracción local u otros controles de ingeniería para controlar los niveles en el aire.

### 8.2. Directrices sobre exposición (límites de exposición ocupacional).

No establecidos. Consulte a las autoridades locales para conocer los límites de exposición aceptables.

### 8.3. Equipo de protección personal.

#### Protección de las manos:

Guantes de protección de caucho butílico, Cloruro de polivinilo o viton

#### Protección ocular:

Gafas protectoras bien ajustadas

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado aprobado por NIOSH o equivalente.

### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido viscoso
Color	: Blancuzco
Olor	: Característico
Estabilidad en el almacenamiento	: Estable por dos años bajo condiciones normales de almacenamiento
Densidad relativa	: 0,9846
Inflamabilidad	: No se observó punto de inflamación hasta la descomposición de la sustancia de prueba a 114.7°C
pH	: 4,20 a 25°C
Explosividad	: No explosivo
Humedad y humectabilidad	: No aplica
Persistencia de espuma	: 0.36 ml de producto      Espuma después de 1 minuto ± 10 s      6 ml por Litro de agua      Espuma después de 12 minutos ± 10 s      4 ml 0.56 ml de producto      Espuma después de 1 minuto ± 10 s      8 ml por litro de agua      Espuma después de 12 minutos ± 10 s      4 ml
Suspensibilidad	: No aplica
Análisis granulométricos en húmedo	: No aplica
Análisis granulométricos en seco	: No aplica
Estabilidad de la emulsión	: No aplica
Corrosividad	: Poco corrosivo para los metales
Incompatibilidad conocida con otros productos	: Ninguna conocida
Densidad	: 0,9828 g/mL a 20 °C
Punto de inflamación	: No se observó punto de inflamación hasta la descomposición de la sustancia de prueba a 114.7°C
Viscosidad	: 10 RPM: 1396 mPa·s a 20°C; 60 RPM: 525,7 mPa·s a 20°C
Índice de sulfonación	: No aplica
Dispersión	: No aplica
Desprendimiento de gas	: No aplica
Soltura o fluidez	: No aplica
Índice de yodo e índice de saponificación	: No aplica

### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Periodo de estabilidad del PQUA, en meses, durante su almacenamiento.

Estable por 24 meses bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

### 10.2. Condiciones que pueden causar reacciones y afectar la estabilidad del PQUA.

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

### 10.3. Productos de descomposición que sean peligrosos.

Monóxido y dióxido de Carbono, Óxidos de Nitrogeno. En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 10.4. Materiales incompatibles.Reactividad

Materiales incompatibles: Ninguno conocido. El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Vías de exposición

Se absorbe a través de la piel. Contacto ocular.

### 11.2. Datos de toxicidad aguda

Spirotetramat 98 g/L+ Pyriproxyfen 98 g/L OD	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (Estudio No. 911003)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (Estudio No. 1011004)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5.05 mg/l/4 h (Estudio No. 1111003)
Corrosión o irritación cutáneas	Ligero irritante dérmico. No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Ligero irritante ocular
Sensibilización respiratoria o cutánea	No es sensibilizante dérmico. No clasificado

### 11.3. Datos de toxicidad crónica por exposición corta y a largo plazo

Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado

### 11.4. Síntomas relacionados con las características fisicoquímicas y toxicológicas

En caso de ingestión	: Vómitos, diarrea y dolor abdominal
En caso de contacto con los ojos	: Irrita los ojos
En caso de inhalación	: Pueden irritarse las vías respiratorias, tos
En caso de contacto con la piel	: No irritante cutáneo
Otros datos	No existe antídoto específico, se debe efectuar tratamiento sintomático

### 11.5. Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Vómitos, diarrea y dolor abdominal, Irritación

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Información sobre los efectos ecotoxicológicos que el PQUA puede tener sobre otras especies u organismos de objeto y no objeto de control.

Información basada en el ingrediente activo :

Spirotetramat (203313-25-1)	
Aves:	DL50 Codorniz Americana: >2000 mg/kg de peso corporal ; DL50 Pato silvestre: >2000 mg/kg de peso corporal ; LC50 Codorniz americana: >4998 mg/kg de alimento; LC50 Codorniz americana: >6050 mg/kg de alimento equivalente a >475 mg/kg de peso corporal/día ; LC50 Pato silvestre: >6050 mg/kg de alimento
Peces:	CL50 Cyprinodon variegatus (96 h): 1.96 mg/l
Daphnia:	EC50 Daphnia magna (48 horas): >42.7 mg/l
Algas:	EC50 Skeletonema costatum (72 horas): 0.36 mg/l ; EC50 Lemna gibba (7 días): 4.49 mg/l
Abejas:	LD50 oral (48 horas): >107.3 µg/abeja ; Toxicidad aguda abejas: LD50 contacto (48 horas): >100 ug/abeja.
Lombriz de tierra:	LC50 lombriz de tierra (14 días): >500 mg/kg suelo

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

<b>Pyriproxyfen (95737-68-1)</b>	
Aves:	DL50 oral codorniz americana > 1906 mg i.a./kg peso ; DL50 oral pato silvestre > 1906 mg i.a./kg peso; LC50 codorniz americana: >4956 mg i.a./kg de alimento equivalente a >863 mg i.a./kg de peso/día
Peces:	LC50 pez de agallas azules (Lepomis macrochirus) - 96 horas: > 0.27 mg/l ; (BCF) en peces: 660-501 L/kg de peso húmedo (sustancia activa)
Daphnia:	EC50 Daphnia magna (48 horas): 0.4 mg /l
Algas:	EC50 Lemna gibba (7 días): > 0.18 mg/l ; EC50 Selenastrum capricornutum (72 horas): 0.056 mg/l
Abejas:	DL50 oral (48 horas): >0.1 µg/abeja ; DL50 contacto (48 horas): >0.1 µg/abeja
Lombriz de tierra:	CL50 lombriz de tierra – Eisenia foetida: >500 mg i.a. / kg de suelo

### 12.2. Efectos ecotoxicológicos que el PQUA tiene sobre el medio abiótico.

Información basada en el ingrediente activo :

<b>Spirotetramat (203313-25-1)</b>	
Suelo:	Spirotetramat no es persistente a la fotólisis en suelo. Es persistente en suelo bajo condiciones aeróbicas y no persistente bajo condiciones de disipación en campo y anaeróbicas en este medio. Spirotetramat es móvil en suelos.
Agua:	El ingrediente activo grado técnico, es persistente a la hidrólisis y no persistente por fotólisis acuática. Spirotetramat no es persistente en sistemas agua – sedimento, en la fase acuosa ni en la fase de sedimento y no se lixivia. La sustancia no tiene potencial para acumularse en peces.
Aire:	Spirotetramat presenta una tendencia baja a volatilizarse, categorizándose con un potencial bajo para volatilizarse y no es persistente en aire

<b>Pyriproxyfen (95737-68-1)</b>	
Suelo:	Pyriproxyfen se considera persistente a la fotólisis en suelo. No es persistente en suelo bajo condiciones aeróbicas y de disipación en campo y es inmóvil en suelos.
Agua:	El ingrediente activo grado técnico, es estable a la hidrólisis y no es persistente por fotólisis acuática. Pyriproxyfen no es persistente en sistemas agua – sedimento, no es persistente en la fase acuosa y no es persistente en la fase de sedimento y no se lixivia.
Aire:	Pyriproxifen presenta una tendencia moderada a volatilizarse, categorizándose con un potencial moderado para volatilizarse y no es persistente en aire

### 12.3. Otros efectos adversos

DL50 oral aguda abejas producto: 610.14 µg/abeja, DL50 contacto aguda abejas producto: 373.09 µg/abeja

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

### 14.1. Número ONU

N° ONU (ADR)	: 3082
N° ONU (IMDG)	: 3082
N° ONU (IATA)	: 3082
N° ONU (ADN)	: 3082
N° ONU (RID)	: 3082

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Designación oficial de transporte (IMDG)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IATA)	: Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Designación oficial de transporte (ADN)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9

Etiquetas de peligro (ADR) : 9



#### IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 9

Etiquetas de peligro (IMDG) : 9



#### IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 9

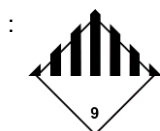
Etiquetas de peligro (IATA) : 9



#### ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 9

Etiquetas de peligro (ADN) : 9



#### RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9

Etiquetas de peligro (RID) : 9



### 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III

Grupo de embalaje (IMDG) : III

Grupo de embalaje (IATA) : III

Grupo de embalaje (ADN) : III


Grupo de embalaje (RID) : III

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

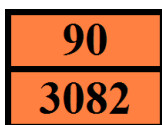
### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	: Sí
Contaminante marino	:
	
Otros datos	: No se dispone de información adicional

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### - Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 601, 375
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Código de restricciones en túneles (ADR)	: E
Código EAC	: •3Z

#### - Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### - Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

### - Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

### - Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### 15.1.1. Reglamentos Comunidad Andina

Resolución CAN 2075 de 2019. Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola

##### 15.1.2. Reglamentos Colombia

Resolución 2400/79. Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Decreto 1843/91. Sobre uso y manejo de plaguicidas

Ley 55/93. Seguridad en la utilización de los Productos Químicos en el trabajo

Decreto 1609/02. Manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 4741/05. Prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos.

Resolución 693/07 Planes de Gestión de Devolución de Productos Postconsumo de Plaguicidas.

Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

##### 15.1.3. Reglamentos Comunidad Europea

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

##### 15.1.4. Otros reglamentos nacionales

###### Alemania

Referencia normativa : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG)  
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

###### Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

###### Dinamarca

Recomendaciones de la normativa danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto  
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo  
Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

### SECCIÓN 16: Otras informaciones

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de Toxicidad Aguda
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
N° CAS	número CAS
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC50	Concentración efectiva media
N° CE	número CE
EN	Norma europea
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	International Maritime Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de datos de seguridad
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
WGK	Clase de peligro para el agua

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SDS EU (REACH Annex II)-170503

# COLOSO 196 OD

## Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

---

*Los datos contenidos en esta ficha de datos de seguridad se basan en nuestro conocimiento y experiencia actuales y describen el producto solo con respecto a los requisitos de seguridad. Esta ficha de datos de seguridad no es un Certificado de análisis (CoA) ni una hoja de datos técnicos y no debe confundirse con un acuerdo de especificación. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan un acuerdo sobre la calidad contractual correspondiente de la sustancia / mezcla ni un uso designado contractualmente. Es responsabilidad del destinatario del producto garantizar que se respeten los derechos de propiedad y las leyes y leyes vigentes..*